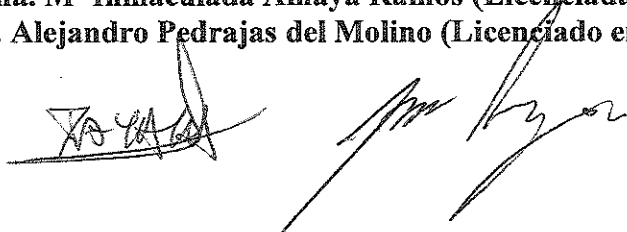


ACTA DEL FALLO DEL XLIX CERTAMEN LOCAL DE PINTURA "VILLA DE  
UBRIQUE", CONVOCADO POR EL ÁREA DE CULTURA DEL ILMO.  
AYUNTAMIENTO DE UBRIQUE

MIEMBROS

Dña. M<sup>a</sup> Inmaculada Amaya Ramos (Licenciada en Bellas Artes)  
D. Alejandro Pedrajas del Molino (Licenciado en Bellas Artes)



En Ubrique, siendo 13 de mayo de 2014, se reúnen en el Convento de Capuchinos "Museo de la Piel" de esta localidad, los miembros del Jurado que han de juzgar el fallo del XLIX Certamen Local de Pintura "Villa de Ubrique", convocado por el Área Sociocultural del Ilmo. Ayuntamiento de esta Villa.

Asisten los Sres. que al margen se relacionan.

Abierto el acto, se pone en conocimiento de los miembros del Jurado que las bases del concurso establecen los siguientes premios:

Primer Premio: 750 euros y placa Ayuntamiento

Segundo Premio: Placa Ayuntamiento

Concluido el desarrollo de la selección, el Tribunal acuerda seleccionar las siguientes obras:

Primer Premio:

AUTOR PEDRO CHACON GORDILLO  
OBRA "FEBRERO"

Segundo Premio:

AUTOR DIEGO FERNANDEZ CARRASCO  
OBRA "DETRAS DE LA PARRA"

MENCION DE HONOR: Fco. MANUEL SOLANO CARRASCO  
OBRA: "VIVAN LOS NOVIOS"

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta que firman los presentes en Ubrique, a 13 de mayo de dos mil catorce.